

Laboral

CEOE-UGT: principio de acuerdo

Hoy firmarán un comunicado conjunto sobre el Estatuto del Trabajador

Madrid, 9. («La Vanguardia».) — Mañana a mediodía se firmará el pacto CEOE-UGT sobre el Estatuto del Trabajador, primer acuerdo a que se ha llegado entre un sindicato democrático y la gran patronal. Pero lo cierto es que la situación laboral se complica, ya que CC. OO. convoca media hora de huelgas y manifestaciones para el próximo día 11; la USO se une a la jornada de protesta; y la CNT la denuncia «como una manipulación de los obreros». UGT se muestra contraria a la convocatoria comunista y la CEOE dice que es «ilegal» e invita a Comisiones a negociar el estatuto.

El acuerdo CEOE-UGT, redactado tras numerosas reuniones de ambas organizaciones, consta de unos treinta folios. Previamente a la firma, representantes de la patronal y del sindicato socialista mantendrán una «entrevista técnica» para dar forma definitiva al texto. Por otra parte, el comité ejecutivo de la CEOE se reunió esta tarde para pronunciarse por la ratificación o no de los acuerdos a los que ha llegado durante las últimas semanas con UGT.

Asimismo, el pasado fin de semana se reunió con el mismo objeto el comité confederal de la UGT, que continuó sus sesiones en la jornada de hoy.

El acuerdo que se firmará mañana, además de los aspectos citados, se refiere especialmente a la participación sindical, reconocimiento de los sindicatos en todos los niveles, posibilidad de negociación de un articulado entre centrales sindicales y patronales dentro del Estatuto de los Trabajadores, y supresión de la intervención de la Administración en los laudos.

En cuanto a la entrevista CEOE-CC.OO. prevista para el martes, que los sindicalistas comunistas desean que trate de la revisión salarial, ha sido aplazada para el fin de semana alegando CC.OO. que no ha recibido contestación empresarial a una carta de Camacho en la que se debía fijar la fecha de la reunión. En medios laborales se opina que dada la proximidad del día 11 —convocatoria de paros y huelgas por parte del citado sindicato— se cree que los dirigentes de Comisiones no desean sentarse a la mesa con unos negociadores que no pueden aprobar la conducta de la central que, en este caso, se encuentra en minoría.

Los empresarios desean también extender la reunión al marco de las relaciones laborales, dentro del contexto del Estatuto del Trabajador, al que ya han llegado a un acuerdo con la UGT.

CC. OO. busca apoyo

Para CC.OO. negociar el Estatuto de los Trabajadores con la CEOE, sería caer en la trampa tendida por el Gobierno

para justificar, si no hay acuerdo, que es lo más probable, la aprobación del Estatuto de UCD tal como está, manifestó Nicolás Sartorius en el transcurso de una rueda de prensa en la que se distribuyeron las conclusiones del consejo confederal celebrado durante el fin de semana.

La postura de la central comunista es que el Estatuto de los trabajadores, al igual que los distintos estatutos provinciales, sea discutido en el Parlamento, teniendo en cuenta la opinión de las centrales sindicales e, incluso, la de las patronales.

Por su parte, Marcelino Camacho, se refirió a la necesidad de que antes de cualquier negociación con la patronal los sindicatos aumen criterios y, después, negocien con los pequeños empresarios, mucho más cercanos a sus intereses que la gran patronal.

En otro orden de cosas, el consejo confederal de CC.OO., tras condenar enérgicamente el terrorismo, al que calificó de antidemocrático, reaccionario y antiobrero, estudió el fracaso del programa económico del Gobierno, cuyas consecuencias más notables son el aumento de los precios, del paro y la reducción a la mitad del crecimiento previsto del producto nacional bruto.

Tras señalar que la subida del precio del petróleo no justifica por sí sola el aumento generalizado de precios decretado por el Gobierno, indicó dicho consejo la necesidad de que «la crisis no repercuta exclusivamente en el control de los salarios, sino que se lleve a cabo un plan de solidaridad nacional, transformando el modelo económico en beneficio de la sociedad y no de una minoría. El consejo resaltó también la importancia de la unidad de acción de los trabajadores, y señaló que insistirán en la cooperación con la UGT: «Actualmente estamos pasando un bache. Esperamos que para el próximo otoño las dos centrales vuelvan a colaborar».

El señor Camacho hizo una velada alusión a la posibilidad de un Gobierno de coalición al referirse a los intentos de

marginación de CC.OO., encaminados a debilitar a las fuerzas sociales de cara al nuevo modelo político que tendrá que ponerse en práctica, ante el fracaso del sistema actual.

Finalmente, se habló del acuerdo firmado con USO sobre unidad de acción para las movilizaciones el próximo miércoles. Los dirigentes de CC.OO. señalaron que no tenía nada que ver con un eventual fracaso en las relaciones con UGT, y que se enmarcaba dentro de la línea de colaboración con USO, que nunca habían abandonado.

Denuncia de la CEOE

Según una nota facilitada a «La Vanguardia», por la CEOE, ante la convocatoria de huelga o movilización convocada por CC.OO. para el día 11, la Confederación de Empresarios ha informado a todas sus organizaciones que dicha convocatoria es ilegal y antidemocrática, ya que solamente trata de coaccionar el libre debate en el parlamento de los proyectos de ley de relaciones laborales.

Asimismo la CEOE, que, ha denunciado la actitud negativa de CC.OO. de oponerse a cualquier negociación sobre estos temas con los empresarios ha cursado instrucciones a sus organizaciones para que recomienden a las empresas la necesidad de utilizar todos los recursos legales que tienen a su disposición en los supuestos de paro o huelga que se produzcan como consecuencia de esta convocatoria.

LAS MINAS DE ALMADEN, CERRADAS. La dirección de la empresa de las Minas de Almadén ha procedido hoy al cierre de todas las instalaciones. Según fuentes de los trabajadores, el encierro de noventa mineros se mantendrá hasta que el Ministerio de Hacienda resuelva el aumento salarial que se tiene solicitado.

ENCIERRO DE 170 TRABAJADORES de la empresa conservera «Garavilla», en la isla de Lanzarote. Este encierro se ha llevado a cabo en los locales de la AISS en protesta por el cierre que la empresa decretó días pasados en gran parte de sus instalaciones, alegando bajo rendimiento en la producción.

LOS CONSTRUCTORES NAVALES PIDEN DINERO. En una declaración de Construnaves —asociación de empresas de construcción naval— se afirma que los niveles de desocupación en las principales factorías son insostenibles. Se denuncia también la falta de tesorería de las empresas y la conflictividad laboral, derivada de todo ello, que en conjunto «amenaza con derrumbar el sector en muy breve plazo». Los constructores piden que se amplie la dotación del crédito naval hasta 60.000 millones de pesetas en este año, con el fin de nutrir los programas constructivos de los astilleros, para intentar paliar lo que se advierte como dramático segundo semestre.

Director general del Instituto Español de Emigración

El paro generalizado agrava el problema de los emigrantes

España cuenta actualmente con más de tres millones de emigrantes. Un millón en Europa y dos en América. Es decir, casi el 10 por ciento de la población española vive fuera de España. En Australia hay una colonia de 30.000 españoles, y se está estudiando las posibilidades de proyección de los emigrantes al Canadá y los Estados Unidos.

El Instituto Español de Emigración, que es un organismo autónomo integrado en el Ministerio de Trabajo, es el gran gestor de los intereses de los emigrantes. El Gobierno se ha comprometido a que antes de febrero de 1980 se apruebe una nueva ley de emigración —dado que la anterior ha quedado ya muy desfasada— en la que se contemplen y se dé solución a todos los problemas que de una u otra manera afectan a nuestros emigrantes. Asimismo, se está estudiando la potenciación del presupuesto del Instituto para poder atender con suficiente holgura dichos problemas. En cuanto al Parlamento, tanto en el Congreso como en el Senado se van a constituir unas Comisiones de Emigración, con lo cual este importante asunto quede debidamente cubierto.

En este momento, el problema capital planteado en torno a la emigración, radica en el flujo de retorno que se está produciendo, y que se agrava notablemente con la situación de paro laboral en que se encuentra actualmente nuestro país.

El director general del Instituto de Emigración, profesor José Antonio Escudero, comenta que su pretensión es que el emigrante tenga un trato preferencial al volver a España, sobre todo a efectos de empleo, de plazas escolares para sus hijos y de vivienda. «La sociedad española —dice— en general, no ha estado sensibilizada con este problema y yo pienso que toda atención es poca en este sentido. El tema de la emigración es complejo y los problemas preocupantes en este momento son el retorno de los emigrantes, su representatividad y el hecho de que puedan votar con posibilidad práctica en los países en que se encuentren».

Se está preparando ya un Congreso de las Asociaciones de Emigrantes en Europa, que se celebrará próximamente. Con don José Antonio Escudero hemos mantenido el siguiente diálogo:

Emigrar en buenas condiciones

—¿Fomentan ustedes la emigración?

—No, nosotros no es que queramos que se emigre sino que lo que queremos es que si lo hacen, sea en las mejores condiciones. Por ejemplo, en Alemania, en este momento no tienen nada que hacer y encima se encuentran con el tremendo problema de la lengua. Por tanto, nosotros les asesoramos y orientamos en ese sentido también. Debido a eso, por ejemplo, el Instituto, a nivel mundial, está replanteando su política de cara a América y otros países como Australia. Es decir, en América se acaba de firmar el convenio de emigración con Venezuela y estamos extendiendo en lo posible toda esta política americana.

—¿Cuál es en este momento la situación de nuestros emigrantes? ¿Y qué problemas fundamentales plantea la emigración en España?

—Por una parte, su defensa en Europa, en tanto están potencialmente amenazados por las medidas restrictivas de los distintos gobiernos, por la crisis económica y el paro, que intentan favorecer que los emigrantes se marchen. Tanto en Francia como en Bélgica, se están adoptando medidas que favorezcan la marcha de los emigrantes; y nosotros tenemos que defender sus derechos, ya que han contribuido al desarrollo de los países donde han estado trabajando y además por un concepto elemental de los Derechos Humanos. Si bien para nosotros el problema no es muy agudo de cara al ingreso en la CEE, intentamos que los trabajadores en Europa,

aun no siendo de un país integrado en la CEE, tengan un trato preferencial precisamente en torno a esa integración.

Otro problema importante de cara a Europa es fomentar la atención tanto de protección de derechos laborales como el mantenimiento de la identidad cultural del emigrante. El que el Instituto haga una labor de educación y cultura en el exterior tanto entre la gente mayor como en lo que se refiere a la educación de los hijos, que lo consideramos un problema principalísimo, lo demuestra que el Instituto haya creado una vicesecretaría de Educación. En este tema de la educación, que, como digo, lo estimamos capital, queremos, de acuerdo con el Ministerio de Educación y Ciencia que todos los hijos de emigrantes puedan recibir las enseñanzas de EGB y BUP, y que tanto si vuelven a España como si se quedan en otros países, el tipo de enseñanza que reciben les valga tanto allí como aquí, y así, por ejemplo, harán el bachillerato Inglés y español, con objeto de que el título les sea válido en todos los países.

Derechos políticos de los emigrantes

—¿Y cómo están los derechos políticos de los emigrantes?

—Esa es otra cuestión que intentamos favorecer. Sobre todo, en el sentido de que puedan votar. En las recientes elecciones generales que se han celebrado en España han podido votar muy pocos, porque la maquinaria administrativa no estaba preparada, y ahora se está estudiando la posibilidad de una ley mediante la cual se abra un censo por consulado y que a la hora de unas elecciones puedan votar de hecho, ya que en teoría está claro que pueden votar; pero lo importante es que la papeleta llegue a su hora y debidamente y puedan emitir su voto como si estuvieran aquí.

—¿Se cuida también la representatividad del emigrante?

—Por supuesto. Estamos potenciando las Casas de España y los centros en el exterior, sin perjuicio de la dirección que corresponde a la Administración y que exista un consejo representativo de los emigrantes para el desarrollo de todo tipo de actividades.

—¿Con la reciente visita de S.M. el Rey a Suiza se ha resuelto algún problema importante de los emigrantes allí?

—Sí, se está arreglando el asunto de los jubilados y los inválidos que no tenían Seguridad Social.

—¿Qué le preocupa a usted sobre todo de la emigración, señor Escudero?

—Que se les procure a los emigrantes toda la atención debida. Que su retorno no les cree graves problemas, y cuidar de su representatividad en todos los órdenes. Y naturalmente, me preocupa tremendamente que el tema del paro en España se vaya resolviendo, porque resulta urgente atender al empleo de los españoles que están en España y de los que vuelven a ella. —Mary MERIDA.

GRAN OFERTA VERANO '79 DE GRIFESCODA

YA ESTA EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS LA TAN ESPERADA «OFERTA ESPECIAL VERANO '79».

PARA COMBATIR LOS CALUROSOS PRECIOS DE ESTE VERANO GRIFESCODA HA CREADO UNAS OFERTAS A PRECIOS CONGELADOS. GRANDES OPORTUNIDADES EN ARTICULOS PARA EL HOGAR, APARTAMENTOS O RESIDENCIAS SECUNDARIAS Y ESPECIALMENTE A TODA LA HOSTELERIA DE CATALUÑA.

HOGAR:

VAJILLAS, CRISTALERIAS, JUEGOS CAFE, CUBERTERIAS Y MILES DE ARTICULOS DE CALIDAD A PRECIOS INCREIBLEMENTE BAJOS.

HOSTELERIA:

PLATOS PORCELANA HOTEL, CUBIERTOS, BATERIA COCINA INDUSTRIAL, INFINIDAD DE MODELOS EN VIDRIO Y CRISTAL, ETC.

GRIFESCODA
Buenos consejos para mejores regalos

Fernando, 36 BARCELONA

**PRAGA
BUDAPEST
VIENA**

Salidas garantizadas:
19 Julio, 2 agosto, 16 agosto
10 días de viaje visitando

**Checoslovaquia-Hungría
Austria**

media pensión durante todo el viaje
Hoteles Cadena Inter-Continental

Información y reservas:



CIA. HISPANOAMERICANA

DE TURISMO

AGENCIA DE VIAJES - GRUPO A - TITULO 19

Paseo de Gracia, 11

Tel. 301 65 00 (10 líneas)

GALLART

Girona, 71 · Barcelona 9

REBAIXES

DEMA DIA 11: Articles nen